



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 180**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día  
4 miércoles primero de noviembre del año dos mil veintitrés, con la siguiente  
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Msc. Arcelio García Morales -----

13 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

14 Lic. Julio Rivas Selles -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Miriam Morales González -----

23 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** El regidor Adenil Peralta Cruz. La Regidora Gabriela Matarrita  
25 Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La síndica  
26 Cándida Salazar Buitrago.

27 **Nota:** La regidora Patricia Chamorro Saldaña fungió como propietaria en ausencia  
28 del regidor Adenil Peralta Cruz.

29 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
3 Mora Blanco, inicia la sesión, tengan todos muy buenas tardes, a todos los  
4 señores de este Honorable Concejo, funcionarios, señor Alcalde, y también las  
5 personas que siempre siguen la transmisión de esta sesión.

6 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

7 La señora Presidenta Municipal solicita lectura al orden del día establecido.

8 I. Comprobación del quórum-----

9 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

10 III. Oración-----

11 IV. Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 179 y extraordinaria 90---

12 V. Lectura de correspondencia recibida -----

13 VI. Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

14 VII. Informe de comisiones -----

15 VIII. Presentación y discusión de mociones -----

16 IX. Asuntos varios -----

17 X. Clausura-----

18 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación  
19 verbal por unanimidad.

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La señora Presidenta Municipal indica que vamos hacer una oración de  
22 agradecimiento por este día, doña Miriam nos va a dirigir la oración. -----

23 La síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

24 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

25 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora Blanco, somete a revisión el Acta  
26 de Sesión Ordinaria #179 del 25 de octubre de 2023. Al no haber ninguna objeción  
27 se procede con su aprobación, es aprobada por cuatro votos.

28 La regidora Patricia Chamorro Saldaña no votó el acta debido a que no participó  
29 en la sesión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora Blanco, somete a revisión el Acta  
2 de Sesión Extraordinaria #90 del 24 de octubre de 2023. Al no haber ninguna  
3 objeción se procede con su aprobación, es aprobada por unanimidad.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se recibe nota de la Licda. Silvia Guillén Marín, la cual emite respuesta al  
6 oficio SCMT-INT-224-2023 sobre solicitud de criterio legal, la cual realiza de la  
7 siguiente manera:

8 1- El señor Roberto Salinas Pérez, solicita que se autorice al señor Alcalde  
9 Municipal para que pueda recibir formalmente la donación del camino  
10 denominado “Indalecio Salinas Benavides”, el cual está situado en Bordon  
11 – Cahuita camino hacia San Rafael la cual es parte de la matricula folio real  
12 número 7-059439 con los derechos 001 y 002 con el plano 7-36297-2023  
13 con un área de 3404 m2.

14 2- En la escritura pública de la donación deberán comparecer los señores  
15 Roberto Salinas Pérez y su cónyuge la señora Isabel Cristina de Jesús  
16 Alfaro Fernández en razón que la propiedad supra citada fue adquirida en  
17 casado.

18 3- Se hace ver al departamento gestionante, que se autoriza al señor Alcalde  
19 para que pueda firmar la escritura correspondiente a la donación de la  
20 propiedad, en razón que cumple con todos los requisitos de ley.

21 La señora Presidenta Municipal consulta si están de acuerdo con el informe de la  
22 Licenciada.

23 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, indica que habría que revisar si el camino  
24 fue declarado.

25 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos  
26 jurídicos.

27 **V-2** Se recibe oficio AI.I-088-2023 de la Auditora Interna Municipal, Licda. Alicia  
28 Chow Reynolds, la cual remite Informe Final del Servicio “Liquidación  
29 presupuestaria 2022 y Ley 9848” aprobado. En atención al oficio AI.I-073-2023,  
30 en el que se remitió el informe borrador para aprobación el informe final del  
31 servicio INF-AI-2023-03, denominado “Sobre el análisis de la ejecución física y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 financiera correspondiente al ejercicio económico 2022; y la aplicación de la ley  
2 N.º 9848: “ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de  
3 las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia de covid-19”,  
4 me permito adjuntar el informe final revisado y aprobado. Además, le solicito  
5 remitir los planes de acción en cumplimiento a las recomendaciones citadas en el  
6 informe de este servicio de forma digital.

7 El mismo se da por recibido.

8 **V-3** Se recibe oficio CACR-JD-319-2022/2023 de la Junta Directiva del Colegio de  
9 Arquitectos de Costa Rica y de la Comisión de Sedes del CARC. Remitido al  
10 Alcalde y al Concejo Municipal. La presente tiene como objetivo ponernos a las  
11 órdenes del gobierno local y poder contribuir en distintos proyectos arquitectónicos  
12 y urbanísticos, que ustedes consideren oportunos y que sean de impacto para la  
13 zona. Juntos podemos mejorar la calidad de vida de los habitantes, por ello la  
14 presente nota de apoyo. Para contactarnos, ponemos a disposición el correo  
15 electrónico [cacrarquitectos@cfia.or.cr](mailto:cacrarquitectos@cfia.or.cr) creemos que esta alianza de  
16 interinstitucional puede tener impacto en el cantón, en temas que conciernen a los  
17 profesionales en arquitectura y urbanismo al servicio de los ciudadanos y del  
18 gobierno local de su cantón.

19 La misma se da por recibida y se traslada a la Alcaldía Municipal.

20 **V-4** Se recibe oficio DE-E-250-10-2023 de la Unión Nacional de Gobiernos  
21 Locales, siendo que la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento,  
22 entro en vigencia desde el 01 de diciembre de 2022, para regir la Contratación  
23 Pública y se establece en el reglamento el Transitorio VI lo siguiente: “*Las*  
24 *Instituciones Públicas tendrán un plazo de doce meses naturales a partir de la*  
25 *entrada en vigencia del presente Reglamento, para emitir las correspondientes*  
26 *disposiciones institucionales ajustadas a la Ley General de Contratación Pública*  
27 *a las que alude el artículo 12 de este Reglamento*”. Para lograr lo anterior,  
28 hacemos de su conocimiento en respeto a su autonomía el prototipo de  
29 reglamento para el funcionamiento de fondos de caja chica. Para su valoración y  
30 debida adaptación a su municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 La misma se traslada a la comisión municipal de asuntos jurídicos para su revisión  
2 correspondiente.

3 **V-5** Se recibe nota del señor Carlos Orozco Morales, el cual presenta solicitud de  
4 nulidad de camino con código 7-04-226, en Barrio La Unión de Bribri, denominado  
5 Calle Melvin Díaz. La misma la sustenta en varios argumentos que se indican en  
6 la nota.

7 1- El camino 7-04-226 está trazado en propiedad privada. La calle se trazó  
8 sobre 7 lotes, en 6 de los cuales lo atraviesa de forma transversal y el último  
9 de forma longitudinal. Estos terrenos están debidamente catastrados e  
10 inscritos en el Registro Nacional.

11 2- Las especificaciones del camino son improbables en el campo. En 6 de  
12 estas propiedades hay un camino de carácter privado, con un ancho inferior  
13 a 4 metros y con una longitud de 150 metros, aproximadamente; en las  
14 descripciones municipales se establece de 9.0 m de ancho de derecho de  
15 vía y una longitud de 500 metros.

16 3- Una sección de este camino hace traslape con el camino municipal código  
17 7-04-158.

18 Estos elementos demuestran que existe un error en la designación de este  
19 camino. Por lo tanto se hace la petitoria de forma respetuosa y contundente de  
20 dejar sin efecto la denominación del camino municipal en mención.

21 Por simplicidad presenta este documento a firma persona, debido a que las  
22 propiedades afectadas corresponden a miembros de su familia, de ser necesario  
23 por favor indicarlo para hacer las reclamaciones de forma individual. Anexa 1,  
24 imagen y explicación.

25 La misma se traslada al departamento vial para que realicen el estudio respectivo.

26 **V-6** Se recibe correo electrónico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en  
27 el cual remiten invitación del Diputado Danny Vargas Serrano, para participar en  
28 el foro titulado “Políticas Públicas de cada a las Elecciones Municipales 2024”, el  
29 cual se desarrollará el próximo lunes 13 de noviembre de 2023 de manera  
30 presencial en un horario comprendido entre 9 a.m. a 12 md. en la Asamblea  
31 Legislativa, salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidenta de la República.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 Está la invitación para el que guste participar y está la dirección del correo para  
2 confirmar.

3 **V-7** Se recibe nota suscrita por la señora Andrea Sánchez Campos, por medio de  
4 la presente, manifiesto mi rechazo y pido la nulidad de la resolución recibida el día  
5 de hoy 26 de octubre de 2023 por el correo electrónico en relación al oficio SCMT-  
6 501-2023 emitida mediante sesión ordinaria 179 del 25 de octubre de 2023.

7 Por cuanto no corresponden las fechas a la realidad de lo expuesto en referencia  
8 a mi solicitud de 3 Recursos de Nulidad con Apelación en Subsidio.

9 Por lo tanto solicito:

10 1- Se responda de manera individual a cada una de los recursos de nulidad según  
11 los requerimientos y causas puntuales expuestas en cada caso específico.

12 2-Revisión de las fechas y tiempos manifestados en su respuesta por tanto no  
13 guardan coherencia con los hechos expuestos.

14 3-Para fines consecuentes pido que de ser rechazado por este consejo estos  
15 recursos de nulidad con apelación en subsidio, se procesa a elevar los mismos al  
16 órgano superior.

17 Por tanto, mantengo firme mi posición en los 3 Recursos de Nulidad  
18 con Apelación en Subsidio y requiero que se gestione como tal. Por favor  
19 confirmar la correcta recepción de este documento y quedo a la espera de su  
20 respuesta.

21 La misma se da por recibida y se traslada a la oficina legal para su revisión y  
22 respuesta.

23 **V-8** Se recibe oficio AL-CPEMUN-1092-2023 de la Comisión Permanente  
24 Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea  
25 Legislativa, ASUNTO: Excitativa a los gobiernos locales sobre inversión en cultura  
26 y deporte en leyes e impuestos municipales. La cual aprobó la moción que se  
27 transcribe:

28 “Moción N.º 37-10 de varios diputados y diputadas:

29 Para establecer acciones efectivas sobre las principales problemáticas de  
30 incidencia y afectación a la seguridad, convivencia y tranquilidad de los habitantes,  
31 es necesario la integración de políticas y herramientas en el ámbito deportivo,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 recreativo y cultural como acciones efectivas para combatir los fenómenos de  
2 violencia, riesgos sociales, delitos y otros factores generadores de inseguridad;  
3 por tanto, los diputados que integramos la Comisión de Asuntos Municipales y  
4 Desarrollo Local Participativo remitimos una respetuosa excitativa a las  
5 municipalidades del país para que en la propuesta de ley que hayan presentado  
6 o fueren a presentar ante la Asamblea Legislativa para la actualización de la ley  
7 de impuestos municipales sobre actividades lucrativas, se destine un monto fijo a  
8 programas que fomenten y promuevan la cultura y el deporte dentro de sus  
9 cantones.

10 La anterior excitativa se realiza siempre en resguardo y en respeto de la  
11 autonomía municipal que gozan los gobiernos locales para dictar su propio  
12 ordenamiento y crear, modificar, extinguir o exonerar los tributos municipales.

13 Reconocemos las beneficiosas funciones sociales que realiza el régimen  
14 municipal en la construcción y el desarrollo de sociedades más prósperas y  
15 seguras dentro de sus cantones; sin embargo, reconocemos que la asignación de  
16 un presupuesto como reserva de ley para estos fines no es un gasto, sino una  
17 inversión, y es garantía de que tales recursos se utilizarán para esos propósitos,  
18 independientemente de quien administre los fondos del Gobierno Local en el  
19 futuro”.

20 La misma se da por recibida.

21 **V-9** Se recibe oficio CRCHCS-04-2023, de la Red de Comisiones Municipales de  
22 Accesibilidad y Discapacidad de los cantones de la Provincia de Limón y el Cantón  
23 de Sarapiquí, donde invita al Concejo Municipal a Reunión Extraordinaria de la  
24 Red COMAD HUETAR CARIBE – SARAPIQUÍ, el día jueves 09 de noviembre de  
25 2023, a las 08:30 horas en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Guácimo.  
26 - TEMA: Proyecto Viviendas Comunitarios para Personas Adultas Mayores.

27 Se solicita de la manera más atenta la lectura previa del documento que se enviará  
28 en forma digital sobre el tema, prestando especial atención a los recuadros  
29 insertos en cada artículo (desplegarlos dando un click para ver las observaciones  
30 que incluyen).





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, la compañera Ginette es la que  
2 siempre asiste a estas reuniones, estamos de acuerdo para que ella pueda  
3 gestionar lo de los viáticos. Aprobado con cinco votos a favor. Puede ir doña  
4 Ginette y quizás alguien de la parte administrativa.

5 **Acuerdo 1:** Considerando invitación efectuada por la Red COMAD Huetar Caribe  
6 –Sarapiquí por medio del oficio CRCHCS-04-2023, el Concejo Municipal de  
7 Talamanca acuerda designar la participación de la regidora Ginette Jarquín  
8 Casanova a la Reunión Extraordinaria de la red el día jueves 9 de noviembre de  
9 2023, a las 8:30 horas en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Guácimo,  
10 donde se abordará el tema Proyecto de Viviendas Comunitarios para Personas  
11 Adultas Mayores, para lo cual se autoriza el pago de viáticos correspondiente.  
12 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**  
13 **POR UNANIMIDAD.** -----

14 **V-10** Se recibe oficio ADI-ATEC-CCS-MCU-TSV-004-2023, suscrito por  
15 representante de las organizaciones Adi Kekoldi, COVIRENAS Caribe Sur,  
16 Talamanca Siempre Verde, ATEC, Movimiento Cahuita Unida, remitido al Concejo  
17 Municipal, a la Presidenta Municipal y al señor Alcalde Municipal, en atención al  
18 proceso de oficialización del Plan Regulador Costero para el distrito de Cahuita,  
19 se solicita nuevamente que a la mayor brevedad se les remita información de  
20 carácter público, y además dan atención a respuesta de la Municipalidad.

21 La misma se traslada a la oficina legal para su revisión y respuesta  
22 correspondiente.

23 **V-11** Se recibe nota suscrita por el señor Cristian Aspitia James, Gerente y de  
24 parte del Consejo Administrativo de la Cooperativa COOPEEDUCANDO R.L.  
25 remitido al Alcalde y al Concejo Municipal, como bien es del conocimiento de  
26 ustedes esta cooperativa local ha mantenido la administración del CECUDI Hone  
27 Creek los últimos cinco años, cumpliendo de conformidad todo lo establecido y  
28 regulado dentro del Contrato de Comodato suscrito entre este ayuntamiento y la  
29 cooperativa. Para corroborar lo anterior adjuntan documentos e informes anexos  
30 a este documento en los cuales constan las acciones y labores desplegadas por





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 esta cooperativa dentro de su misión para lograr mantener y hacer eficaz todas  
2 las acciones para que este CECUDI permanezca abierto todos los días en procura  
3 de brindar ese servicio requerido y necesitado por la población local. Por lo que  
4 solicitan se tome el acuerdo correspondiente para la renovación y ampliación del  
5 plazo de administración.

6 La misma se traslada a la Alcaldía Municipal y a la Comisión Municipal de Asuntos  
7 Jurídicos para su revisión y respuesta.

8 **V-12** Se recibe nota suscrita por el Lic. Walter Brenes Soto, el cual interpone  
9 **GESTIÓN DE NULIDAD ABSOLUTA** contra el Plan Regulador Costero  
10 Talamanca, Distrito Cahuita, aprobado por el Concejo Municipal mediante  
11 acuerdo 2, de la sesión extraordinaria 89 del 26 de setiembre de 2023, a favor de  
12 la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Bribri de Kekoldi, a  
13 petición de Signia Villanueva Morales, en condición de presidenta de la  
14 Asociación. Con base en lo que indica.

15 La misma se traslada a la Oficina Legal para su revisión y respuesta.

16 **V-13** Se recibe minuta correspondiente a la sesión de trabajo desarrollada por la  
17 Red de COMAD Huetar Caribe-Sarapiquí, realizada el día viernes 27 de octubre  
18 del 2023, en la sala de conferencias del Hotel Bambú, Puerto Viejo Sarapiquí.

19 La misma se da por recibida.

20 **V-14** Se recibe formal invitación a la Comisión Municipal de Discapacidad,  
21 Accesibilidad y Adulto Mayor (COMAD) para participar en la sesión de trabajo de  
22 la Red COMAD Huetar Caribe - Sarapiquí, de la cual forma parte, correspondiente  
23 al mes de noviembre del año 2023, la cual se realizará el día viernes 24 de  
24 noviembre del 2023, en la Municipalidad de Matina, en horario de las 08:30 a las  
25 15:00 horas.

26 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, igualmente están de acuerdo en  
27 que asista doña Ginette, y autorizar el tema de los viáticos. Aprobado por  
28 unanimidad.

29 **Acuerdo 2:** Considerando invitación efectuada por la Red COMAD Huetar Caribe  
30 –Sarapiquí, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda designar la participación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 de la regidora Ginette Jarquín Casanova a la sesión de trabajo de la red  
2 correspondiente al mes de noviembre del año 2023, el día viernes 24 de  
3 noviembre de 2023, en horario de las 8:30 a las 15:00 horas en la Municipalidad  
4 de Matina, para lo cual se autoriza el pago de viáticos correspondiente.

5 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**  
6 **POR UNANIMIDAD.** -----

7 **V-15** Se recibe nota suscrita por el señor José Erasmo Fuertes Fuertes, adulto  
8 mayor, vecino de Punta Riel, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de  
9 Jurisdicción Constitucional, artículo 27 de la Constitución Política, solicita  
10 respuesta a la denuncia realizada el 11 de agosto de 2023, presentada ante la  
11 secretaría del Alcalde, en razón de qué, como denunciante y afectado directo de  
12 la situación requiere respuestas, toda vez que ya transcurrió más de dos meses  
13 sin obtener ningún resultado. En la misma solicitaba lo siguiente:

- 14 - Se le indique de manera escrita, cual fue la razón legal o administrativa por  
15 la que se realizó la segregación del área que contenía el plano original L-  
16 949755-1991, por la que se muestra en el plano L-2292439-2021.
- 17 - Que se ordene la suspensión/cancelación del plano L-2292439-2021, ante  
18 cualquier trámite que se esté realizando ante la Municipalidad de  
19 Talamanca y Registro Nacional.
- 20 - Que se conceda los respectivos visados municipales al plano con cita de  
21 presentación 2022-84350-C, para resolver los defectos otorgados por el  
22 Registro Nacional y poder así tramitar su inscripción y uso de suelo.
- 23 - Se tramite la respectiva solicitud de uso de suelo según las características  
24 de la propiedad contempladas en el plano con cita de presentación 2022-  
25 84350-C, el cual se ajusta a la realidad del plano original L-949755-1991.

26 La misma se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta al  
27 interesado.

28 **V-16** Se recibe oficio AEL-00145-2023 suscrito por el señor Marco Levy Virgo,  
29 remitido al señor Presidente de la República, al Concejo Municipal, a la Junta  
30 Directiva del INVU, a la Junta Directiva de ICT, a la SETENA, al Ministro de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 Ambiente y Energía, de previo a solicitar la respectiva investigación penal en  
2 contra de ustedes y del señor Alcalde Municipal de Talamanca les solicito muy  
3 respetuosamente indicarme dentro de los próximos diez días qué acciones van a  
4 tomar ante el aparente tráfico de influencias, corrupción, prevaricato y/o  
5 favorecimiento en que presuntamente incurrió el señor Alcalde Municipal al  
6 nombrar a los señores Luis Fernando Arias Molina, Enrique Pucci Coronado y  
7 Jorge Molina Polanco para la Comisión Ejecutiva del Plan Regulador Costero de  
8 Talamanca.

9 Dentro de los requerimientos respetuosos que por este medio les hago, les solicito  
10 muy respetuosamente indicarme si el hecho de que dichos señores tengan  
11 propiedades en la zona marítima no es una causal para la nulidad de todo lo  
12 actuado máxime que a lo descrito se suma el hecho de que el plan regulador fue  
13 confeccionado con insumos del año 2017 los cuales al ser actualizados en el año  
14 2021 arrojaron como resultado el hecho de que las autoridades del Área de  
15 Conservación Amistad Caribe ACLAC habían omitido la inclusión de todos los  
16 humedales ubicados en el litoral caribe según hallazgos confirmados por la Sala  
17 Constitucional en la resolución 2023026912 de las 9:15 del día 20 de octubre en  
18 curso.

19 Les aclaro y les reitero que siendo los señores Luis Fernando Arias, Enrique Pucci  
20 Coronado y Jorge Molina Polanco empresarios inmobiliarios con grandes  
21 propiedades en la zona marítima tal y como consta con el enorme proyecto  
22 urbanístico de la Sociedad Anónima Inversiones Puket S.A. el cual según  
23 manifestaciones de funcionarios del INVU no cumplió con los trámites que exige  
24 esa institución lo cual fue y ha sido ampliamente divulgado y comunicado a los  
25 departamentos legales del INVU, ICT, Municipalidad de Talamanca y a la  
26 Asamblea Legislativa por ubicarse dentro de la zonificación del plan regulador.

27 Finalmente, les informo que estas y otras anomalías tuvieron eco en la Asamblea  
28 Legislativa donde finalmente se aprobó la conformación de una Comisión  
29 legislativa a instancias de las señoras y señores diputados del Partido Frente  
30 Amplio razón por la cual consideramos oportuno y necesario conocer cuál es la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 posición oficial de sus representadas ante los hechos reiterados y expuestos en  
2 la presente nota.

3 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos  
4 jurídicos.

5 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

6 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, seguidamente vamos a  
7 brindar el espacio al señor Alcalde para que brinde el informe.

8 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, gracias señora Presidenta,  
9 un saludo para usted, para los compañeros regidores, regidoras, síndicos,  
10 sindicadas, y compañeros de la administración y todos los que nos están viendo por  
11 este medio, vamos con el informe 42 de esta fecha y voy a entrar de una vez en  
12 las acciones, primero comunicarles como ya hizo nuestra página, ayer tuve el  
13 honor de ser convocado a Casa Presidencial para firmar uno de los proyectos  
14 como los que hemos venido buscando y generando para el cantón, de impacto  
15 para este cantón y sobre todo para la zona de Caribe Sur, que fue la firma del  
16 Convenio entre el ICT, el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad con  
17 respecto a que el ICT dispone los recursos para la construcción del puesto policial  
18 Cahuita, Puesto Policial que fue demolido hace más de dos años  
19 aproximadamente, puesto policial que no existía, puesto policial que quedó fuera  
20 del convenio BID, no tenía recursos y fue una lucha constante de reuniones entre  
21 las diferentes instituciones, nosotros y ayer se culminó con la firma del Convenio  
22 para dotar de recursos a ese Puesto Policial de Cahuita. Creo que como lo dije  
23 ayer esto representa una paz a la comunidad Cahuiteña, esto representa una  
24 seguridad a los visitantes del Caribe Sur, y esto representa un gran proyecto para  
25 el cantón de Talamanca, logramos este gran paso y creo que precisamente esto  
26 es lo que hemos venido generando y haciendo que son acciones mancomunadas  
27 que permitan sacar réditos en beneficio del cantón de Talamanca. Lo recibimos  
28 con un gran aplauso ese convenio que logramos firmar.

29 Continuamos con Cancillería en tema del ordenamiento territorial en la franja  
30 fronteriza, hoy los compañeros hicieron visita del punto de construcción de hitos,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 estos hitos que ustedes ven ahí compañeros, son financiados con recursos  
2 municipales, quiero dejar claro eso, nosotros somos los que damos los materiales,  
3 y el personal para ayudar a la construcción de hitos y establecer ya un punto de  
4 referencia fronteriza visual y concreto para que no haya afectaciones entre los dos  
5 países como se venía sucediendo, quiero agradecer mucho a los compañeros de  
6 Sixaola, compañeros regidores, don Freddy, Ginette que han estado dando  
7 seguimiento a este tema. Agradecerle al personal técnico de nosotros, a la  
8 Cancillería don Esteban y los demás entes binacionales, porque ahí no solamente  
9 estamos nosotros sino que está la representación binacional de Panamá dando  
10 seguimiento concreto, entonces avanzamos en un tema que un momento fue  
11 conflictivo y pudo pasar a más, hoy ya hay más tranquilidad, ya hay más paz, y  
12 hemos avanzado bastante en ese tema.

13 Se hizo una campaña de recolección de llantas compañeros, en tema ambiental,  
14 el 30 de octubre, se trabajó en conjunto con el Ministerio de Salud, colaboramos  
15 la Municipalidad, la Cruz Roja, ATEC, algunas asociaciones y algunas  
16 organizaciones, así como estudiantes de salud ocupacional del Colegio de  
17 Talamanca, en esa oportunidad recogimos 650 llantas, ustedes saben que  
18 estuvimos en altos índices del dengue y la llanta es un potencial para los vectores  
19 para la propagación del dengue, hicimos un trabajo mancomunado, de  
20 acompañamiento, de apoyo, para lograr que estas potenciales como las llantas se  
21 puedan recoger y darle un tratamiento requerido y bajar así de alguna manera los  
22 índices que tenemos de dengue en el cantón, hemos venido haciendo un esfuerzo  
23 en eso, están las fotografías para que ustedes lo puedan ver, la municipalidad  
24 como siempre, los vehículos nuestros, el personal de ambiente de este  
25 municipalidad trabajando en ese tema, centros de acopio para la recolección y la  
26 mancomunación de esfuerzos de diferentes actores en este tema.

27 Ya propiamente en el tema de infraestructura quiero contarles cómo avanza el  
28 multiusos de Bribri, ya tenemos todo el barco de techo ya montado, y cuando veo  
29 estos proyectos como este que tiene un avance de 60%, y que tenemos una  
30 proyección para diciembre que se pueda concretizar, uno se siente satisfecho que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 de acuerdo al plan de inversión el proyecto se va generando, se va cumpliendo, y  
2 vienen las obras importantes para la juventud, una obra que en su momento va  
3 ser utilizada por muchos jóvenes, por muchos niños, para la promoción del  
4 deporte, la cultura y otros, ya vamos avanzados bastante y dejarles claro que acá  
5 se hará el traslado de todo el comité cantonal de deportes, operaría allá cuando  
6 ya esté terminado, hemos definido oficinas, bodega, etc, para ese punto y así  
7 estamos, un proyecto que pudo ser un sueño, como siempre mucha gente  
8 incrédula que era mentira, que la plata se robaron, etc. ahí va el proyecto y  
9 esperamos que yo pronto lo pueda terminar.

10 Quiero hablar del proyecto de La Pera, la construcción de los 22 pasos de  
11 alcantarilla, tiene un avance de 60%, y vuelvo a reiterar que no es un proyecto  
12 técnicamente sencillo según la información del Ingeniero, es un proyecto  
13 sofisticado, es un proyecto de altura técnica, que viene a resolver como ustedes  
14 conocen un problema de años en esa ruta, y hoy no solamente hemos construido  
15 los cabezales, la puesta de alcantarillas, sino que se están haciendo los canales  
16 de desagüe que ustedes pueden ver ahí el sistema que se está utilizando para el  
17 desagüe de esos canales, que son bastante técnicos, creo que el trabajo continúa,  
18 el trabajo avanza, de acuerdo a la programación y de acuerdo a los aspectos  
19 técnicos que se definió para establecer este gran proyecto de 22 pasos de  
20 alcantarilla para esa ruta cantonal que nos permite la comunicación expresa de  
21 muchas comunidades, ahí avanzamos, esta administración dejará por siempre  
22 resuelto un problema que nunca se pudo resolver, gracias a Dios lo tenemos con  
23 el INDER, que en el pasado lo recuerdo y lo digo siempre, administraciones  
24 anteriores dejaron que el INDER no nos ayudara por ocho años y hasta que  
25 llegamos nosotros pudimos romper ese problema, esa cadena y representar esa  
26 unión institucional en estos proyectos que estoy presentando acá. Así mismo  
27 estamos en Carbón, ya casi para finalizar, están en los últimos puntos de  
28 construcción de las cunetas de desagüe, y estamos en un 95%, ese camino de  
29 Carbón es un camino que lo puede decir hasta el señor síndico que vive en ese  
30 sector, con este proyecto ese camino tiene un antes y un después, hoy no es lo



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 mismo ese camino que como lo recibimos hace tres años, la verdad es que eso  
2 mejora las condiciones de la gente, la tierra, etc. porque lo más importante cuando  
3 uno vive en un sector es el camino. Aquí estamos en uno de los proyectos estrella  
4 que jalamos también, aquellos dos con el INDER, este con CORBANA, esto se  
5 llama hacer gerencia, esto se llama hacer gestiones, y vuelvo a repetir si yo me  
6 hubiera venido a sentar aquí y ustedes también, si me hubiera venido a sentar  
7 aquí con el presupuesto municipal no hacemos nada, aquí llegamos a pasear  
8 cuatro años, pero esto es lo que venimos hacer, a generar acciones para traer  
9 recursos y devolverlas en obras concretas, latentes, importantes para el cantón.  
10 Cuantos años Gandoca sin puente mire usted la calidad y el calibre de este puente  
11 que se sigue construyendo para el sector de Gandoca y ahorita avanzamos en un  
12 35%. Quiero contarles algo que el puente Bailey que estaba aquí va para la Isla  
13 de Sixaola, y les quiero contar algo, ya coordinamos con CORBANA porque ellos  
14 posiblemente nos va a financiar también la colocación de ese otro puente en la  
15 Isla, vea usted como hemos ganado respeto, como hemos ganado admiración en  
16 los trabajos, por la seriedad y compromiso con que lo desarrollamos. Finalmente  
17 ya una vez coordinada con el MOPT, la ruta 801 no nos corresponde, es una ruta  
18 nacional pero cada vez que se interviene dejen de mentir, sino es por esta  
19 municipalidad, si no es por esta Alcaldía no se interviene, y hoy por hoy logramos  
20 una vez más articular para que el MOPT empiece un trabajo de mantenimiento de  
21 Shiroles hacia Bribri de la ruta 801 y en algunos sectores comunales se les va a  
22 aplicar un material llamado perfilado para bajar los índices de polvo en tiempos de  
23 sequía, en conversaciones con la Ingeniera ya ellos estaban jalando ese material  
24 y apilando por el sector de Shiroles para ser colocado en su momento ahí, este  
25 proyecto arranca y me imagino que ellos van con su tiempo, no sé cuándo estarían  
26 llegando a Bribri, pero por lo menos damos respuesta a todos los habitantes de  
27 ese sector que siempre nos dicen que no se interviene, pero como les digo es una  
28 ruta nacional que nos toca a nosotros pelear para que se atienda.  
29 Estamos en Patiño con el proyecto de TSB 3, estamos con la conformación y  
30 compactación de las bases y sub bases de la superficie de ruedo de sus caminos,





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 vuelvo a contarles que en ese sector vamos hacer ese proyecto en 4.5 km, vamos  
2 a estar en Ebenezer, en Coquitos, en Hone Creek y Patiño y el informe que les  
3 estoy dando de los cuatro puntos que se van a intervenir, estamos ahorita en  
4 Patiño. Estos proyectos cuando los empezamos teníamos un poquito de miedo,  
5 porque son propuestas nuevas de trabajo, ya no era solo raspar, porque en  
6 realidad mucha gente raspó ahí, ni lastre le echaba, ahora es cambiar a  
7 pavimentación, nos fuimos puliendo conforme a los proyectos de la Unión de  
8 Bribri, de Sixaola, Paraíso, del Parque de Margarita, de Playa Negra, de Cahuita,  
9 nos fuimos puliendo un poquito y creo que los muchachos han adquirido mucho  
10 conocimiento en este tema y este es un proyecto que agarramos con más  
11 confianza, con más conocimiento y con más técnica, y estamos avanzando, así  
12 que seguimos ahí en Patiño precisamente dándole mantenimiento.

13 Estuvimos en Suiiri – Boca Urén en el camino 7-04-120, ustedes saben que hay  
14 un equipo aquí abajo, otro equipo allá arriba, hicimos un trabajo de limpieza de  
15 cunetas de 3km. Estamos en Soki, 4km. Llevamos un 50% de mantenimiento,  
16 pueden ver nuestro trabajo de maquinaria, ya habíamos terminado Amubri.  
17 Estuvimos por una solicitud de ADITIBRI de hacerles una limpieza en el puerto en  
18 el río Telire, para que las personas puedan descargar y cargar mercadería, antes  
19 de trasladarnos a Coroma, porque vamos ahora para Coroma, para Sepecue  
20 también, le tratamos de ayudar a la ADITIBRI, Gobierno Local del Territorio  
21 Indígena, dándole seguimiento a la petición de ellos. Eso sería todo compañeros  
22 el día de hoy y agradecer todo el apoyo que ayer nos dio Casa Presidencial en  
23 este proceso, quiero agradecer al señor Presidente de la República el cual nos ha  
24 dado siempre esa mano de acompañamiento y de apoyo en los proyectos, aun  
25 ayer después de esto, nos hablaba de los otros proyectos que están en camino,  
26 el CAI, el Mercado de Sixaola, los puentes, le da seguimiento, recuerden que el  
27 Presidente nos acompañó duramente para que tres puentes de Telire que se  
28 están trabajando sean a través del INDER y en este momento más bien la  
29 Municipalidad está en los estudios técnicos de topografía para dar el informe que  
30 se requiere para ese proyecto, quiero agradecerle mucho a él y a su equipo y



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 seguimos avanzando, esto es lo que tenía para informar hoy y agradecerles a  
2 ustedes también todo el apoyo y el acompañamiento en las acciones que hace la  
3 Alcaldía. Muchas gracias, buenas tardes.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias señor Alcalde por su informe, siempre  
5 con noticias agradables para este cantón, si algún compañero regidor va hacer  
6 uso de la palabra, don Freddy.

7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas noches, muchas gracias  
8 señora Presidenta, buenas noches señor Alcalde, señores regidores, síndicos,  
9 concejales de Distrito, señora secretaria, y todas las personas que nos siguen por  
10 las redes sociales, como regidor me llena de satisfacción este gran acto que se  
11 realizó ayer en Casa Presidencial, con la firma del convenio con ICT, Ministerio  
12 de Seguridad Pública para el Puesto Policial en Cahuita, entonces resulta que  
13 viendo esto uno más bien le da cólera, porque un día de estos vi un video de un  
14 candidato burlándose de los trabajos que hace la Municipalidad o que ha hecho  
15 la Municipalidad de Talamanca en Cahuita sobre la colocación de adoquines en  
16 el sector de Cahuita, me pregunto dónde estaba ese candidato hace seis años si  
17 ese problema no tiene dos o tres años, tiene años de años y nunca hizo nada. En  
18 Cahuita se ha estado haciendo una inversión inmensa por parte de esta  
19 municipalidad en muchos proyectos, pero bueno por lo visto Cahuita es uno de  
20 los sectores donde ellos dicen que no se invierte y más bien vea usted una  
21 inversión de casi cuatrocientos millones de colones para un puesto policial en  
22 Cahuita, gestionado por esta administración, y era un puesto de policía que tenía  
23 años de abandono; desgraciadamente no a todo el mundo le caen bien esas  
24 grandes noticias, y esos grandes acontecimientos que nuestro cantón goza  
25 actualmente. Efectivamente como decía el señor Alcalde hoy estuvimos en  
26 Paraíso viendo lo de la franja fronteriza, los hitos que se construyeron ahí, con  
27 personeros de Cancillería, trabajadores de la Municipalidad y vecinos de ahí,  
28 líderes, que están contentos y agradecidos con el aporte de este trabajo y sobre  
29 todo el gran apoyo por parte de la administración de la Municipalidad en esta  
30 problemática que han tenido. Ya vimos que el Multiusos tiene un 60% de avance,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 ya casi lo tenemos si Dios lo permite, y un sinfín de proyectos que ahí están que  
2 como decía el señor Alcalde se han logrado hacer por la mancomunidad que se  
3 ha hecho con instituciones que están en el cantón CORBANA, Ministerio de Salud,  
4 INDER, cuánto hemos logrado hacer con toda esta gente, cuantos proyectos, lo  
5 que pasa es que a la gente le gusta criticar en las redes sociales, pero ni siquiera  
6 se ponen a pensar cuántos millones, de millones de millones en año y medio que  
7 es lo que tenemos trabajando ha logrado esta administración captar para el cantón  
8 de Talamanca y no son cien millones, son millones de millones en todos los  
9 proyectos que se han estado haciendo y lo mismo que mencionó el señor Alcalde  
10 en su informe, pero bueno, la gente no le gusta escuchar las cosas buenas, le  
11 gusta escuchar las cosas malas, lamentablemente es así. Muy agradecido con  
12 todo el informe brindado, que semana a semana nos da, seguimos para adelante,  
13 seguimos trabajando porque aquí nos puso un pueblo soberano, no nos pusieron  
14 cuatro personas que no están conformes con lo que hace esta administración,  
15 buenas noches.

16 La señora Presidenta Municipal da las gracias a don Freddy, tiene la palabra don  
17 Jorge, luego doña Enid.

18 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señora Presidenta, buenas  
19 tardes don Rugeli, buenas tardes compañeros y todas las personas que nos  
20 escuchan, una vez más don Rugeli usted luciéndose con el informe semana a  
21 semana, que no es obligación suya, y es bueno recordarle a la ciudadanía eso,  
22 que usted tiene que dar un informe los primeros de Mayo, pero usted muy  
23 responsablemente lo ha hecho durante toda su administración, aquí nadie puede  
24 dudar ni decir que este concejo y que el señor Alcalde no lo ha presentado porque  
25 está en actas, está en videos, y el que no se quiere informar es porque no le  
26 interesa, porque le interesa más la desinformación, y más crear odio, envidia y  
27 rencor en una comunidad donde lo que se necesita es paz y amor para sacar esta  
28 comunidad en prosperidad, llamo la atención a que promovamos el amor y la paz  
29 por la ciudadanía para que este cantón siga brillando como ha brillado en estos  
30 últimos cuatro años, es importante no olvidar la pandemia como siempre lo digo,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 superamos la pandemia, superamos cualquier crisis, creo que fue una de las  
2 pruebas más grandes que Dios nos puso en esta administración y lo hemos  
3 logrado, hemos sacado adelante el cantón en muchos aspectos, hay nuevos  
4 puentes, hay mejores calles, hay mejor maquinaria, hay mejor participación dentro  
5 de la comunidad, se han tomado en cuenta a los jóvenes, se ha tomado en cuenta  
6 al adulto mayor, se tiene la banda municipal y no podemos dejar de decir las cosas  
7 que se han hecho durante esta administración y yo en lo personal no puedo dejar  
8 de decirlo porque yo fui testigo y soy testigo al día de hoy, hasta el primero de  
9 mayo del próximo año cuando me tendrá que levantar de esta silla, y mientras yo  
10 sea testigo de la verdad y del orden de lo que se ha hecho, siempre lo diré con fiel  
11 testimonio a las cosas que se han hecho en buena voluntad en esta  
12 administración, si duele mucho escuchar amigos de uno también ponerse en unas  
13 bajuras que yo digo guao, como se caen las caretas, pero no es fácil, son  
14 campañas políticas, son campañas sucias, pero compañeros los insto a que  
15 sigamos adelante trabajando con la buena voluntad que lo han hecho al día de  
16 hoy, no son caminos fáciles, vienen tiempos duros para el cantón, vienen tiempos  
17 duros para la política del cantón, y creo que si hay que hacer un llamado al orden,  
18 de parte de toda la ciudadanía, y que observen, que salgan a sus calles, se recoge  
19 mejor la basura, tienen mejores caminos, se ha trabajado en muchos aspectos,  
20 se ha dado la cara, se ha ido a San José miles de veces, los proyectos no llegan  
21 solos por obra y gracia, la gracia nos la da el señor a nosotros, para nosotros ir a  
22 a buscar a San José, la buena voluntad de manejar esa carretera que nos ha  
23 tocado duro esa carretera, viajes de seis y ocho horas pegados en la presa, y no  
24 me pueden decir que no compañeros porque toda la construcción de la ruta 32 se  
25 la tragó esta administración, somos el ultimo cantón de la frontera sur con  
26 Panamá, y desde aquí desde el alto de Talamanca teníamos que manejar hasta  
27 San José para que nos escucharan porque en muchas ocasiones fui con el señor  
28 Alcalde al Ministerio de Transportes por esos puentes, para que ahora vengan  
29 otros a decir que ellos los hacían, cuantas veces no fuimos don Rugeli, dos o tres  
30 veces, a que el Ministro nos escuchara en la administración pasada y hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 estado aquí al pie del cañón, hemos ido a Casa Presidencial en varias ocasiones  
2 también, a tocar muchísimos temas, ambientales, sociales, y nos han escuchado,  
3 y don Rugeli viene llegando también, así que por favor, no podemos desprestigiar  
4 el trabajo de un Talamanqueño simplemente por la avaricia o por las ganas de  
5 llegar a hacer lo que o se pudo hacer en otros tiempos, hay que dejar trabajar y  
6 trabajar por este cantón, así que muchísimas gracias don Rugeli, compañeros,  
7 seguimos adelante, ni un paso atrás.

8 La señora Presidenta Municipal le da las gracias a don Jorge, doña Enid tiene el  
9 uso de la palabra.

10 La regidora Enid Villanueva Vargas, buenas noches compañeros, señor Alcalde y  
11 público que nos escucha y siempre nos sigue por las redes sociales, como lo  
12 decían los compañeros fue realmente gratificante ayer ver la firma del Convenio  
13 del puesto policial de Cahuita, para nadie es un secreto que la seguridad ha sido  
14 una de las prioridades para esta administración y como lo decía el compañero hay  
15 que recordarlo, esta administración ha apoyado en la colaboración de la  
16 demolición de algunos puestos policiales, como también se ha contribuido con  
17 materiales de construcción a las delegaciones de Puerto Viejo, de Cahuita, de  
18 Amubri, Sepecue, como también se conformó una comisión para darle  
19 seguimiento a estas delegaciones. Además este Concejo tomó tres acuerdos el  
20 día de sesión ordinaria 37 del 15 de enero de 2021, fue el primer acuerdo. El  
21 segundo acuerdo fue en sesión ordinaria 80 del 3 de diciembre de 2021. Como  
22 también fue en sesión ordinaria 135 del 21 de diciembre del 2022, voy a leer  
23 rápidamente un acuerdo: **“SE ACUERDA: Solicitar, DE MANERA URGENTE**  
24 **ante el Ministro y Viceministro de Seguridad Pública, la intervención**  
25 **inmediata a fin de reconstruir, construir o modificar, ese puesto policial del**  
26 **distrito de Cahuita Cantón de Talamanca que en este momento ha sido**  
27 **demolido y hay cero presencia policial. Como medida paliativa se proceda**  
28 **en alquilar lugares en los que se puedan albergar las autoridades hasta tanto**  
29 **estén debidamente habilitadas las instalaciones de ese Ministerio de**  
30 **Seguridad Pública para no desproteger a la población. Debe tenerse muy en**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 **cuenta que el distrito de Cahuita y su cabecera es un lugar sumamente**  
2 **turístico con una visitación de alto volumen y al encontrarse dentro del**  
3 **Parque Nacional Cahuita esto conlleva a una necesaria y requerida**  
4 **presencial policial, que a la fecha es nula y hartamente escasa. Que se**  
5 **declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión.**  
6 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**  
7 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**  
8 **UNANIMIDAD”.** Entonces compañeros aquí podemos ver el apoyo que le ha dado  
9 esta administración en la seguridad de nuestro cantón, hace cinco meses el  
10 Ministro de Seguridad Pública don Mario Zamora dio un informe que a nivel  
11 cantonal hay 134 delegaciones que requieren atención urgente y que cuentan  
12 también con orden sanitaria de desalojo, y me pregunto y ustedes población en  
13 general, como nuestro cantón de Talamanca fue el único beneficiado, será porque  
14 Talamanca es el único cantón socioeconómico bajo, será que como decía el  
15 compañero por gracia y obra divina cayó del cielo, no señores, así no es, es el  
16 resultado de la capacidad de gestión del señor Alcalde, la constancia, la  
17 perseverancia de lucha, que ha aguerido en Casa Presidencial, para siempre  
18 pelear por los intereses de nuestro cantón, gracias señor Alcalde por hacer que  
19 las cosas sucedan y sucedan bien, muchas gracias.

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a la compañera Enid por  
21 hacernos ese recordatorio de todo el esfuerzo y de toda la gestión que se ha  
22 realizado para llegar a esa firma del día de ayer y es cierto no se debe olvidar todo  
23 lo que se ha hecho en estos años, creo que sería egoísta no reconocer ese  
24 esfuerzo porque se ha hecho un esfuerzo pensando en el beneficio siempre del  
25 cantón.

26 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

27 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, indica que para hoy no  
28 tenemos.

29 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, indica que tenemos una  
2 moción para hoy del distrito de Cahuita, igual sobre el mismo tema que acabamos  
3 de tocar.

4 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, secundada por la  
5 Regidora Enid Villanueva Vargas, **Asunto:** Autorización para que la empresa  
6 ECOSISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN S.A, pueda utilizar por espacio de 5  
7 meses, un área de terreno que se encuentra ubicada contiguo al inmueble donde  
8 se construirá la Delegación Policial de Puerto Viejo.

9 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, en discusión la moción. Don  
10 Jorge adelante.

11 El regidor Jorge Molina Polanco, yo sí quiero cacaraquear los huevos, yo si  
12 necesito decirlo, es que yo tengo que salir de aquí con la frente en alto, y voy a  
13 salir con la frente en alto, igual que ustedes van a continuar aquí en los próximos  
14 años, verdad don Rugeli, yo si necesito que la gente sepa que aquí esta  
15 administración tuvo dos años para trabajar, porque un año y seis meses de  
16 pandemia donde no se movía absolutamente nada, esa delegación ha esperado  
17 doce años, yo era Presidente de la Cámara de Turismo cuando se demolió la  
18 Cámara le prestó el edificio a la Fuerza Pública para que estuviera ahí por once  
19 años don Rugeli hasta que llegó esta administración hacer la presión necesaria,  
20 en conjunto con la comunidad, porque la comunidad se quejaba, los empresarios  
21 se quejaban, venían a la Municipalidad y no les escuchaban las administraciones  
22 pasadas, aquí llegó esta administración y se movieron los hilos que se tenían que  
23 mover en el Ministerio de Seguridad Pública para que eso sucediera, el edificio de  
24 la cámara de turismo lo tenían destruido completamente, gracias a don Roger  
25 Sans mucha gente dice que la Cámara no hace nada, este muchacho  
26 constantemente está pendiente de lo que suceda, con los empresarios, con las  
27 mujeres, con los ayudantes, con todo, don Rugeli este es un éxito completamente  
28 que ya el Ministerio después de dos propuestas que las tengo grabadas, que nos  
29 habían dicho ya casi viene, ya se van a ejecutar, el de Cahuita es otro éxito que  
30 usted está trayendo y es así que se cuida una ciudadanía, en conjunto con la





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 Fuerza Pública, hay mucho que hacer todavía con la zona costera, pero no se  
2 puede hacer todo, no nos alcanzó el tiempo, dos años no fue suficiente, ojala  
3 hubiéramos tenido la oportunidad que han tenido otras administraciones de tener  
4 seis años completamente y salir sin proyectos de éxito, esto que se está haciendo  
5 en la zona costera en el tema de seguridad es un éxito rotundo para la comunidad  
6 empresarial, para los empresarios, para la ciudadanía, porque ya estábamos  
7 cansados del acoso callejero constante a mujeres, adultas mayores, a turismo, la  
8 venta de artefactos ilegales, tóxicos contra la salud, era irremediable, ver el  
9 trabajo que ha hecho la Fuerza Pública con el poco personal que les asignan,  
10 verlo como han trabajado con la poca herramienta que les dan de los vehículos,  
11 verlos como los tenían abandonados completamente en unos cuartos y la comida  
12 que les daban, daba tristeza, teníamos que solidarizarnos con todos los policías y  
13 en el momento de pedir teníamos que tener cuidado de no lastimar sentimientos  
14 de seres humanos que al igual que nosotros quieren lo mejor para el cantón y  
15 para el país. Ver que ellos van a tener un lugar más seguro con mejor calidad de  
16 vida hoy me alegra, hoy Talamanca gana y ojala que proyectos como este, vengan  
17 los puentes también próximamente como nos anunció nuevamente el presidente,  
18 a que se vengan a establecer esos puentes que tanto lo necesitamos, pero  
19 veremos traidores al cantón frenando los puentes, porque ya los veo y ya los  
20 escucho, pero como ciudadanía fuerte y firme tenemos que estar para velar la  
21 garantía y el mejoramiento de la calidad de vida, no solamente de los ciudadanos  
22 del cantón, sino de los que nos visitan también, es ya hora de que los puentes de  
23 Puerto Viejo, de Cocles y la entrada de Hone Creek estén al servicio de la  
24 ciudadanía, y esa imagen, y ese rostro bonito que vendemos, recuérdense que el  
25 Caribe Sur es Talamaqueño y es limonense, y es la cara bonita que tiene la  
26 provincia de Limón y es la cara bonita que tiene Costa Rica hacia el mundo entero,  
27 cuando de mar caribe se trata, así que buenas tardes.

28 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, quiero agregar algo a lo que dijo Jorge,  
29 claro que a todos nos interesa y nos llama la atención esto, como lo expuso el  
30 señor Alcalde, ayer se hizo la firma del convenio y esta administración no se hizo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 esperar, ya hoy en la tarde estuve con el Ingeniero en ese mismo puesto policial  
2 en Playa Negra, viendo ya como se va hacer el asunto para sacar las aguas  
3 fluviales, estamos corriendo porque si es una gran necesidad como dice el  
4 compañero Molina, es algo que han estado esperando durante tanto años y esta  
5 administración no se ha hecho de la vista gorda como lo han hecho en muchas  
6 ocasiones, gracias.

7 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, somete a votación la moción para  
8 su aprobación, queda aprobada con los cinco votos, sería acuerdo en firme.

9 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, secundada  
10 por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:

11 **Asunto:** Autorización para que la empresa ECOSISTEMAS DE  
12 CONSTRUCCIÓN S.A, pueda utilizar por espacio de 5 meses, un área de terreno  
13 que se encuentra ubicada contiguo al inmueble donde se construirá la Delegación  
14 Policial de Puerto Viejo (actualmente Delegación Policía Turística, en la entrada  
15 de Puerto Viejo, Playa Negra). Área afecta a la Ley N°6043, Ley de la Zona  
16 Marítimo Terrestre.

17 Entre el Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Seguridad Pública y  
18 Municipalidad de Talamanca, se suscribió convenio denominado: “ **CONVENIO  
19 ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE  
20 DE TURISMO, EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA  
21 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA  
22 DELEGACION PARA USO DE LA POLICÍA TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE  
23 CAHUITA, CANTÓN DE TALAMANCA, LIMÓN**”, el cual tiene como objeto:  
24 Construir y supervisar la construcción de la delegación para la Policía Turística en  
25 el distrito de Cahuita, cantón de Talamanca, Limón; para incrementar la seguridad  
26 de los turistas mediante el establecimiento de estrategias operativas a partir de  
27 las cuales se implementen proyectos y actividades que promuevan medidas de  
28 planificación, control, prevención, vigilancia y protección de los turistas nacionales  
29 y extranjeros que visitan la zona, es por lo anterior que como parte de las  
30 obligaciones adquiridas por parte del Municipio y la colaboración institucional para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 180 del 01/11/2023

1 dicho fin, se autoriza en los términos solicitados en el oficio ECO-147-2023, del  
2 20 de octubre del 2023 autorizar a la empresa ECOSISTEMAS DE  
3 CONSTRUCCIÓN S.A, para que pueda utilizar por espacio de 5 meses a partir de  
4 la firmeza del presente acuerdo, un área de terreno que se encuentra ubicada  
5 contiguo al inmueble donde se construirá la Delegación Policial de Puerto Viejo  
6 (actualmente Delegación Policía Turística, en la entrada de Puerto Viejo, Playa  
7 Negra). Área afecta a la Ley N°6043, Ley de la Zona Marítimo Terrestre, con la  
8 finalidad de instalar instalaciones provisionales que se requieran, dentro dicha  
9 área. **Por encontrarse ajustado al marco legal, se aprueba por parte del**  
10 **Concejo Municipal del Cantón de Talamanca, a la empresa ECOSISTEMAS**  
11 **DE CONSTRUCCIÓN S.A, para que pueda utilizar por espacio de 5 meses a**  
12 **partir de la firmeza del presente acuerdo, un área de terreno que se**  
13 **encuentra ubicada contiguo al inmueble donde se construirá la Delegación**  
14 **Policial de Puerto Viejo (actualmente Delegación Policía Turística, en la**  
15 **entrada de Puerto Viejo, Playa Negra). Área afecta a la Ley N°6043, Ley de la**  
16 **Zona Marítimo Terrestre, con la finalidad de instalar instalaciones**  
17 **provisionales que se requieran, dentro dicha área. SOMETIDA A VOTACIÓN**  
18 **LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
19 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que no hay asuntos varios.

22 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cuatro minutos la  
23 señora Presidenta Municipal, da las gracias a todos por su asistencia y que pasen  
24 muy buenas noches, da por finalizada la sesión.

25

26 Yorleni Obando Guevara

27 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco

Presidenta

28 yog